



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 09 de Agosto de 2018.-

**VISTO:**

La Nota de entrada FCNyCS N° 2640/18; R. CDFCN N° 247/2010; Ordenanza C.S N° 167; Disposición FCNyCS N° 016 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la nota del visto se solicita el Auspicio a las "1° Jornadas Nacionales de la Enseñanza de Farmacia y Bioquímica" en el Auditorio Diego de Torres de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), los días 17 y 18 de Setiembre de 2018.

Que dichas Jornadas son organizadas por el Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFYB)

Que tienen por objetivo generar instancias de reflexión sobre prácticas docentes para el desarrollo de herramientas y difusión de estrategias innovadoras.

Que están destinadas a docentes investigadores y estudiantes que participen en docencia quienes podrán presentar trabajos en formato poster, siguiendo los lineamientos para los resúmenes según las indicaciones del Comité Organizador de dichas Jornadas.

Que han sido invitadas numerosas instituciones y organismos que trabajan de manera vinculada a la temática siendo de gran importancia la presencia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en dicha Jornada.

Que cada evento de estas características convoca a profesionales acercando excelencia académica a todo el país siendo un ámbito propicio para el intercambio de experiencias educativas.

Que los contenidos abordarán temas de actualidad contribuyendo al intercambio e interacción entre referentes científicos, profesionales y estudiantes.

Que se cuenta con el aval del Jefe del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

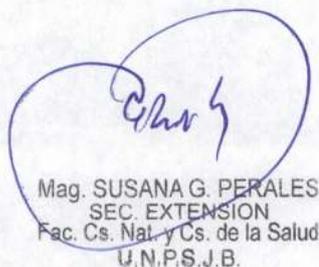
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS  
DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

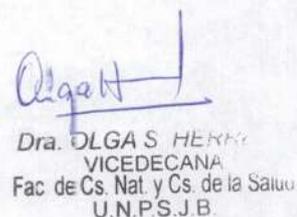
**Art. 1°)** Auspiciar el desarrollo de las "1° Jornadas Nacionales de la Enseñanza de Farmacia y Bioquímica", organizadas por el Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFYB) que se desarrollarán en el Auditorio Diego de Torres de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), los días 17 y 18 de Setiembre de 2018.

**Art. 2°)** Avalar académicamente la participación de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, de la UNPSJB, en el marco de las Jornadas citadas en el Art. 1° de la presente resolución.

**Art. 3°)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 647/18**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. OLGA S. HERRO  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.